



## SEGUNDO CONCEJO ORDINARIO

MES DE AGOSTO 2021

ACTA N° 05

En Nogales, a **miércoles 11 de agosto de 2021**, siendo las 09:11 hrs., se da por iniciada la Primera sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

### Concejales Presentes:

- LESLIE PACHECO RAMÍREZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

### Tabla de la Sesión

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N° 04.
3. Sanción Modificación Presupuestaria N° 30, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
4. Sanción Modificación Presupuestaria N° 31, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
5. Sanción Apertura de Cuenta Presupuestaria N° 4, Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.
6. Sanción Modificación Presupuestaria N° 39, Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.
7. Sanción celebración de contrato del proyecto " Conservación Infraestructura APS CESFAM Rosa Sánchez Godoy, comuna de Nogales", expone Secplac.
8. Sanción Propuesta de reglamento comunal de calificaciones del personal regido por la Ley N°19.378 perteneciente al Departamento de Salud de Nogales, expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.

9. Varios.

**Sra. Alcaldesa:** En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Segundo Concejo Ordinario del mes de agosto del año 2021, sesión N° 05.

**Sanción Acta N° 04.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a Sanción

<b>Sra. Leslie Pacheco Ramírez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°25: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Modificación Presupuestaria N° 30, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Leslie Salinas:** Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que la modificación N°30 tiene que ver con una rendición de fondos, del programa Habitabilidad Chile Crece Contigo, fortalecimiento Municipal que fueron ejecutados, al término del programa, y la modificación es por \$74.978.-

**Sra. Alcaldesa:** Llama a Sanción

<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Leslie Pacheco Ramírez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°26: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Modificación Presupuestaria N° 31, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.**

**Sra. Leslie Salinas:** Expresa que la modificación N°31 tiene que ver con un requerimiento de la Unidad de Movilización y tiene que ver con la adquisición de un vehículo para la Unidad de Alcaldía y que a la vez presta servicio en toda la municipalidad, agrega que estos \$28.000.000.- se están sacando desde mayores ingresos de la Municipalidad y ella les adjuntó un Bep donde

con color rojo están destacados los mayores ingresos que tienen hoy, explica que la municipalidad tiene todos los gastos fijos cubiertos, no se les debe a proveedores , y la cuenta de permisos de circulación es una cuenta que se encuentra casi al tope desde agosto se empiezan a recuperar las segundas cuotas que van a superar lo presupuestado para el año 2021 y en general no se han comportado mal los ingresos de la municipalidad a pesar de la pandemia.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que es porque el municipio nunca se cerró

**Sra. Leslie Salinas:** Agrega que el Fondo Municipal es un monto que siempre va creciendo.

**Sra. Alcaldesa:** Añade que ella entregó al Departamento de salud el vehículo que tenía asignado hace casi un año, para que los médicos fueran a ver a los enfermos a su domicilio y quedó sin vehículo y ahora está gastando de su bolsillo.

**Sra. Leslie Salinas:** Expresa que las especiaciones técnicas del vehículo fueron acompañadas.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a Sanción.

<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b> Expresa que está consciente que la Alcaldesa está hace un año sin vehículo y ese vehículo no va a ser para ella, sino que municipal.
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b> Entendiendo los argumentos y sabiendo que este es un beneficio para la comunidad.
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Rechaza</b> Porque ya lo rechazó una vez y considera que un vehículo de ese valor y de alta gama le parece un gasto innecesario y a la vez le gustaría tener un reporte completo del departamento social sobre las ayudas sociales que están pendientes. Agrega que un vehículo de diez o quince millones hubiera estado bien, pero veintiocho millones no, porque es mucho.
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b> Expresa que le hubiese gustado que hubiese sido un vehículo más económico.
<b>Sra. Leslie Pacheco Ramírez</b>	<b>Aprueba</b> Manifiesta que para ella también es un vehículo de alto costo pero considerándola explicación de Leslie lo aprueba, pero insiste en que le hubiera gustado tener otras alternativas que barajar.
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Se Abstiene</b>

**Acuerdo N°27:** Se aprueba con 5 votos a favor, una abstención y un voto de rechazo.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que si fuera por abaratar costos, ella andaba en el auto de su hijo y la semana pasada tuvo un accidente a las 02:00 am, cuando andaba haciendo rondas y se le cruzó un perro y que gracias a Dios conducía ochenta kilómetros por hora y tuvo pérdida total el motor, la cotización del arreglo le sale \$5.700.000.-, más \$2.000.000.- la mano de obra y eso le cuesta arreglar el auto por ir a ver a una persona que lloraba e ir a ayudar. Agrega que en

invierno, para ir a partes rurales con lluvia, como ya lo han vivido, no sirve ir en un auto, tiene que ser un 4X4. Agradece a los que apoyaron esto y les ofrece si necesitan ayuda para trasladar algo, estando ella por ahí, lo va a hacer.

**Sanción Apertura de Cuenta Presupuestaria N° 4, Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Manuel Marín:** Saluda a los miembros del honorable Concejo, manifiesta que la Apertura de Cuentas es porque no quedó asignada en el presupuesto y es para hacer la modificación posterior.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a Sanción

<b>Sra. Leslie Pacheco Ramírez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°28: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Modificación Presupuestaria N° 39, Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Manuel Marín:** Manifiesta que la Modificación Presupuestaria N° 39 corresponde a un redistribución de gastos por el Programa de Promoción de Salud, se saca el dinero de otras máquinas y equipos del Programa de Promoción y mantenimiento y reparación de edificios del Programa de Promoción de Salud, para ser derivados a la compra de equipos computacionales y periféricos y a edificios y programas de Promoción de Salud, explica que en la cuenta de edificios, que son \$6.5000.000.-, esa cuenta se va a abrir para la compra de un container para la lactancia materna que va a ser instalado en el Cesfam de Nogales.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a Sanción.

<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Leslie Pacheco Ramírez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°29: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción celebración de contrato del proyecto "Conservación Infraestructura APS CESFAM Rosa Sánchez Godoy, comuna de Nogales", expone Secplac.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Sergio Herrera:** Saluda a los miembros del honorable concejo municipal, expresa que se realizó la licitación del proyecto "Conservación Infraestructura APS CESFAM Rosa Sánchez Godoy, comuna de Nogales", explica que dentro del presupuesto se detallan las obras que se van a realizar: reparación de tabiquería, pintura exterior e interior, artefactos sanitarios y accesorios que son la grifería y los monomandos, la iluminación tanto exterior como interior, el presupuesto fue adjudicado por un monto de \$89.501.890.- y la oferta que se adjudicó fue un plazo de 50 días corridos.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que quiere arreglar la entrada del Cefam que hace mucha falta para el ingreso de las sillas de ruedas y cubrir la reja para evitar el frío de la gente que concurre en las mañanas.

**Sr. Sergio Herrera:** Agrega que hubo cinco ofertas, dos quedaron rechazadas, por lo dispuesto en el decreto, y fue adjudicado a Espacio Habitacional Construcciones S.P.A.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta de dónde es la empresa.

**Sr. Sergio Herrera:** Responde que de Viña del Mar. Agrega que este monto era de \$120.000.000.- y se dividió habiendo otra intervención que se va a hacer en el Cefam de Nogales por diecinueve millones y fracción, la que no pasa por Concejo, porque solamente las intervenciones por más de 500 UTM pasan por Concejo.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a Sanción

<b>Sra. Leslie Pacheco Ramírez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°30: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Sanción Propuesta de reglamento comunal de calificaciones del personal regido por la Ley N°19.378 perteneciente al Departamento de Salud de Nogales, expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Manuel Marín:** Expresa que el texto del reglamento se les envió a los Concejales, agrega que se le hicieron unas correcciones en la última asamblea que se realizó y jurídico se lo explicó a los

ediles, agrega que en el último artículo transitorio, se deja en el tercero el cambio de fechas, que fue la última propuesta que se hicieron de parte de los funcionarios, donde se deja explícito que esto comienza a regir desde el próximo año, parte este año, pero la calificación es el próximo, parte del periodo de septiembre de este año hasta agosto del año siguiente.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a Sanción

<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Se Abstiene</b> por tener parentesco directo con alguien de Salud
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Leslie Pacheco Ramírez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°31: Se aprueba con 6 votos a favor y una abstención.**

**Puntos Varios**

**Concejal Ortega:** Manifiesta que quiere tocar un punto que es bueno para todos y es el tema que le ocurrió al Concejal Johao, él no sabe dónde pasó y si pasó en el municipio le gustaría que tuvieran un poco la seguridad como Concejales de poder estar tranquilos dentro de su gestión, porque ahora fue Johao, pero mañana puede ser cualquiera de ellos y esperan estar con la tranquilidad que no les ocurra ningún acto de violencia y se lo dice desde la disposición a colaborar para que las cosas mejoren en la comunidad.

**Concejal Marchant:** Señala que este punto él no lo quiso traer al Concejo en el punto de los varios, porque sabe que la Alcaldesa no está involucrada, es algo externo que hoy está en manos de la justicia.

**Sra. Alcaldesa:** Coincide con el Concejal Marchant que este es un tema que está en manos de la justicia y lo que ocurrió ella no lo vio.

**Concejal Marchant:** Expresa que se queda con la tranquilidad de que hay testigos y expresa que las personas que lo conocen saben que él no es una persona violenta ni agresiva.

**Concejal Ortega:** Pregunta si van a tener comisión de deporte después del Concejo que era lo que habían tomado acuerdo.

**Secretaria Municipal:** Responde que no ha llegado la carta, que debe contener que la comisión va a sesionar tal día y en tal lugar, y en el caso que requirieran la participación de algún funcionario municipal, para que la alcaldesa lo sepa.

**Concejal Marchant:** Expresa que él trae la carta para que el próximo miércoles sesione la comisión de vivienda.

**Concejal Tapia:** Responde que hará la carta para el próximo Concejo.

**Concejal Ortega:** Expresa que es importante que las comisiones funcionen porque empiezan a salir requerimientos, por ejemplo la gente del club running hizo la petición de que pudiesen tener encendida la iluminación minutos antes de las siete de la tarde y ese tipo de cosas da para poder trabajarlas en una comisión y ojalá lo puedan hacer.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que ella ha tratado de ayudar a todas las organizaciones.

**Concejal Alvarado:** Manifiesta un tema que le preocupa mucho y tiene que ver con el cobre de peaje en la carretera, él entiende que la Alcaldesa está en contra y le gustaría saber frente a esto, qué posición van a tomar ellos como autoridades y si se van a unir con otras comunas, entendiendo que La Calera e Hijuelas ya están tomando parte.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que ella va a defender la comuna de Nogales, pide tiempo para ver cómo va el proyecto y ella les va a informar cómo viene en la práctica. Expresa que en sus puntos varios quiere responder una inquietud que presentó el Concejal Carlos Ortega referente al Día del Niño, por lo que pide a la Sra. Viviana Hernández que haga la referencia a la actividad.

**Sra. Viviana Hernández:** Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, expresa que partieron ayer con la marcha blanca de la actividad, para ver el funcionamiento de los tiempos, el comportamiento de los camiones con la ornamentación y hoy se parte de lleno con la actividad que es más que la entrega de golosinas, agrega que la actividad se hace como le gustaría a uno que se haga para nuestras familias y la bolsa de golosina es solo un elemento más que se pone a disposición de la comunidad, y lo que la comunidad recibe de muy buena manera tiene que ver con la escenografía, el cariño de los funcionarios, los disfraces, porque no es solo pasarles una bolsa de dulces, por eso cuando se hace el proceso de adquisición es para comprar los productos, para elaborar las bolsas, porque de esa manera nos permite poder agregar otros elementos, este año énfasis en la bolsa de dulces y también que la escenografía fuera más espectacular y se logró transformar un camión en un león espectacular y el otro en un oso maravilloso. Explica que también se les entrega una bolsa a los adultos mayores, pero que es distinta, porque se le sacaron algunos productos altos en azúcar y se les agregaron dos jugos.

**Sra. Alcaldesa:** Siendo las 09:44 hrs. en nombre de Dios cierra la sesión de Concejo.



**VIVIANA GARCÍA GALLARDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**